



Municipalidad de Pastores

Departamento De Sacatepéquez
Guatemala, C.A.
Calle Real De Pastores 2-12 Zona 6
PBX:7961-5100

MUNICIPALIDAD DE PASTORES

La Municipalidad de Pastores en Cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 10, Numeral 26 de la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto Número 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala.

PÚBLICA

El informe anual sobre el funcionamiento y finalidad del archivo, sus sistemas de registro y categorías de información, los procedimientos y facilidades de acceso al archivo.

I. FUNCIONAMIENTO

Consiste en recibir, diligenciar, organizar, clasificar, administrar, resguardar, y conservar la información que se genera en la Municipalidad de Pastores, así como las diferentes dependencias que la conforman, de acuerdo con los parámetros que existen así sea en forma física o electrónica.
Cada dependencia maneja y almacena su propia información para el ejercicio de sus funciones.

II. FINALIDAD

Consiste en organizar, clasificar y administrar los documentos para su resguardo y consulta.
La relación del archivo es de trámite.

III. SISTEMA DE REGISTRO

Los expedientes y documentos se almacenan de la siguiente manera:

- > Alfabético
- > Por dependencia
- > Por solicitud o trámite
- > Por orden cronológico
- > Por tipo de documento

IV. CATEGORIA DE INFORMACIÓN

- > Pública
- > Confidencial, y/o
- > Reservada

V. PROCEDIMIENTOS Y FACILIDADES DE ACCESO AL ARCHIVO

La consulta y/o acceso a los documentos que se encuentran en poder del archivo es de uso interno y externo, para la consulta externa, el usuario debe presentar su solicitud de manera escrita expresando claramente la petición del interesado, consiguiendo identificación del solicitante, dirigiéndose a la Unidad de Acceso a la Información Pública ubicada en el interior de la Municipalidad de Pastores Calle Real, 2-12 Zona 6 Pastores Sacatepéquez.

Pastores 21 de Octubre del 2021

Miguel Adrián López Parra
Alcalde Municipal

Encargado de la Unidad De Acceso
A la Información Pública

{229112-2}-27-octubre



EDICTO
EXPEDIENTE DE EXTINCIÓN DE DOMINIO
01175-2021-00148 Of. II

{229133-2}-27-octubre

El Infrascrito Juez del Juzgado de Primera Instancia de Extinción de Dominio de Guatemala **NOTIFICA A: SERGIO GONZALO OSORIO RESUELU** la resolución de fecha: **VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO**, en la cual se señaló audiencia de **JUICIO ORAL** para el día **CINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO** a las **ONCE HORAS**, a efecto que comparezca a la sede del juzgado a manifestar oralmente su oposición, interponer excepciones y proponer medios de prueba, dentro del proceso arriba identificado, haciéndole saber que la incomparecencia a dicha audiencia provocará a solicitud del Ministerio Público la declaratoria de **REBELDIA**. El juzgado se encuentra ubicado en la 21 calle 7-70, nivel 13, Edificio Torre de Tribunales de la zona 1, de la ciudad de Guatemala. Guatemala, 21 de octubre del año 2021. **MARCO ANTONIO VILLEDA SANDOVAL, JUEZ.**

MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS
GUATEMALA, C. A.

INFORME SOBRE LA FINALIDAD Y FUNCIONAMIENTO DEL ARCHIVO, SISTEMAS DE REGISTRO Y CATEGORIAS DE INFORMACIÓN, PROCEDIMIENTOS Y FACILIDADES DE ACCESO AL ARCHIVO.

En cumplimiento con lo establecido en artículo 10, numeral 26 de la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008 del Congreso de la República), el Ministerio de Finanzas Públicas hace la siguiente publicación:

Funcionamiento y Finalidad del Archivo

El Ministerio de Finanzas Públicas no cuenta con un sistema integrado de archivo, sin embargo, cada una de las dependencias que lo integran, manejan el propio para el ejercicio de sus funciones. El objetivo de cada uno de ellos es recopilar, verificar, clasificar, ordenar, conservar y custodiar los documentos generados, administrados o en su poder, que permita la disponibilidad inmediata de la información.

En la actualidad, conforme las atribuciones contenidas en el Acuerdo Gubernativo número 112-2018, Reglamento Orgánico Interno de la Institución, corresponde a la Secretaría General como responsable de la Unidad de Información Pública institucional, la supervisión y seguimiento de las acciones relacionadas con la reestructuración y modernización de las áreas de archivo, encontrándose en proceso de:

- Ordenamiento
- Verificación de documentos
- Conservación y limpieza
- Identificación y clasificación
- Embalaje

Sistema de Registro

Dentro de los sistemas de registro utilizados actualmente por las diferentes dependencias del Ministerio, se encuentran los siguientes: cronológico, por tipo de documento, por asunto, numérico, impreso y registrado de manera digital.

Categoría de la Información

La información contenida en los archivos del Ministerio de Finanzas Públicas es pública, salvo las excepciones contempladas en la Ley de Acceso a la Información Pública y otras leyes que lo establezcan en forma expresa.

Procedimiento y facilidades de acceso al archivo

El procedimiento a seguir para obtener la información es realizar una solicitud verbal, escrita o vía electrónica ante la Unidad de Información Pública, ubicada en la planta baja del edificio del Ministerio de Finanzas Públicas o a distancia, por medio del portal institucional.

Asimismo, se cuenta con la página Web www.minfin.gob.gt, que contiene la información pública del Ministerio y medios de consulta de todo tipo de información relevante, relacionada con el mandato legal de la Institución.

Guatemala, 22 de octubre de 2021

Lic. Carlos Alfredo Quirós Gutiérrez
SECRETARIO GENERAL
Ministerio de Finanzas Públicas

{229150-2}-27-octubre

LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE BOMBEROS MUNICIPALES DEPARTAMENTALES DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

INVITA A LOS INTERESADOS EN OFERTAR EN EL EVENTO DE LICITACION ASONBOMD No. 07-2021

CON NÚMERO DE OPERACIONES EN GUATECOMPRAS 15706400

CONVERSION Y EQUIPAMIENTO DE VEHICULOS TIPO CAMION PARA USO DE BOMBEROS MUNICIPALES DEPARTAMENTALES ASONBOMD

PARA MAYOR INFORMACIÓN CONSULTAR EL PORTAL GUATECOMPRAS

{229116-2}-27-octubre

LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE BOMBEROS MUNICIPALES DEPARTAMENTALES DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

INVITA A LOS INTERESADOS EN OFERTAR EN EL EVENTO DE COTIZACION ASONBOMD No. 10-2021

CON NÚMERO DE OPERACIONES EN GUATECOMPRAS 15700755

ADQUISICION DE ACCESORIOS PARA MOTOBOMBA PARA USO DE BOMBEROS MUNICIPALES DEPARTAMENTALES ASONBOMD

PARA MAYOR INFORMACIÓN CONSULTAR EL PORTAL GUATECOMPRAS

{229117-2}-27-octubre



Municipalidad de Pastores

Departamento De Sacatepéquez
Guatemala, C.A.
Calle Real De Pastores 2-12 Zona 6
PBX:7961-5100

MUNICIPALIDAD DE PASTORES

La Municipalidad de Pastores en Cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 10, Numeral 26 de la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto Número 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala.

PÚBLICA

El informe anual sobre el funcionamiento y finalidad del archivo, sus sistemas de registro y categorías de información, los procedimientos y facilidades de acceso al archivo.

I. FUNCIONAMIENTO

Consiste en recibir, diligenciar, organizar, clasificar, administrar, resguardar, y conservar la información que se genera en la Municipalidad de Pastores, así como las diferentes dependencias que la conforman, de acuerdo con los parámetros que existen así sea en forma física o electrónica.

Cada dependencia maneja y almacena su propia información para el ejercicio de sus funciones.

II. FINALIDAD

Consiste en organizar, clasificar y administrar los documentos para su resguardo y consulta. La relación del archivo es de trámite.

III. SISTEMA DE REGISTRO

Los expedientes y documentos se almacenan de la siguiente manera:

- Alfa-numérico
- Por dependencia
- Por solicitud o trámite
- Por orden cronológico
- Por tipo de documento

IV. CATEGORIA DE INFORMACIÓN

- Pública
- Confidencial, y/o
- Reservada

V. PROCEDIMIENTOS Y FACILIDADES DE ACCESO AL ARCHIVO


La consulta y/o acceso a los documentos que se encuentren en poder del archivo es de uso interno y externo, para la consulta externas, el usuario debe presentar su solicitud de manera escrita expresando claramente la petición del interesado, consignando identificación del solicitante, dirigiéndose a la Unidad de Acceso a la Información Pública ubicada en el interior de la Municipalidad de Pastores Calle Real, 2-12 Zona 6 Pastores Sacatepéquez.

Pastores 21 de Octubre del 2,021


Victor Samuel Acual Alvarez
Encargado de la Unidad De Acceso
A la Información Pública


UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
MUNICIPALIDAD DE PASTORES


Miguel Antonio López Barahona
Alcalde Municipal


ALCALDÍA MUNICIPAL